



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2018**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión ordinaria el día 23 de febrero de 2018, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.^a María Torres Tejada, D.^a Juana Zocueca Mañas Pastor, D.^a Alfonsa García Camacho, D. Bartolomé Morales Romero, D.^a María Aránzazu Marín Polo, D. Juan Jesús Padilla Fernández, D. Víctor Abolafia Marroquino, D. Ildefonso Fernández Soriano, D. Miguel Cristóbal Merino García, D.^a Aurora Arboledas Limón, D.^a Rocío Maldonado Galindo, D.^a Isabel María Torres López, D.^a María de las Nieves Rusillo Garrido, D. Juan Antonio Pradas Isaac, D.^a Gema de Medio Mira, y D.^a Mariana Villarejo Rusillo, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y la Secretaria Acctal. de la Corporación D.^a Elisa Aguilar Peña.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1. INFORME DE SECRETARÍA SOBRE RECTIFICACIÓN DE ERROR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017.- Se aprobó por unanimidad la corrección de error en el Acta epigrafiada.

2.- ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 21 DE NOVIEMBRE Y 11 DE DICIEMBRE DE 2017.- Se aprobaron por unanimidad las Actas epigrafiadas.

3.- DAR CUENTA DE RELACIONES DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2017 Y ENERO DE 2018.- Se dio cuenta de las Relaciones de Decretos epigrafiadas.

4. DAR CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO NÚMEROS 18/2017 A 21/2017, 23/2017 A 36/2017 Y NÚMEROS 1 Y 2 DE 2018.- Se dio cuenta de los Decretos epigrafiados.

5.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES SOBRE APROBACIÓN EXPEDIENTES DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO, DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO INTEGRAL NUMERO 1/2017 Y DE LA PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE FOMENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO NÚMEROS 1/2018 Y 2/2018.- Se dio cuenta de las Resoluciones epigrafiadas.

6.- DAR CUENTA DE DECRETO DE LA ALCALDÍA SOBRE CONCERTACIÓN OPERACIÓN DE CRÉDITO PARA FINANCIACIÓN DE LA INVERSIÓN UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA EN C/. MADRID, S/N.- Se dio cuenta del Decreto epigrafiado.

7.- PROPUESTA SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA REORDENACIÓN DE VOLÚMENES EN CALLE CUESTA DEL MOLINO, S/N., DEL SECTOR S.U.N.P.-2, PROMOVIDO POR LA MERCANTIL AJASA, S.C.A.- Se aprobó por nueve votos a favor (Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular y de AIB (a excepción de la Sra. Rusillo) y ocho abstenciones (Sres./as Corporativos/as del Grupo PSOE, la Sra. Rusillo de AIB y del Grupo Mixto) la Propuesta epigrafiada.

8.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE ACUERDO DE ENCOMIENDA DE GESTIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y EL AYUNTAMIENTO DE BAILEN PARA LA TRAMITACIÓN

DE SOLICITUDES DE CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, SEDE ELECTRÓNICA Y ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA AUTOMATIZADA O SELLO ELECTRÓNICO.- Se aprobó por diez votos a favor (Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular y de AIB) , un voto en contra (Sra. Corporativa del Grupo Mixto) y seis abstenciones (Sres./as Corporativos/as del Grupo PSOE) la Propuesta epigrafiada.

9.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE EL CONVENIO TIPO CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA LA INSTRUCCIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES SANCIONADORES Y LA GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE MULTAS POR INFRACCIONES A LA LEY SOBRE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL, Y A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES DE CIRCULACIÓN.- Se aprobó por diez votos a favor (Sres./as Corporativos del Grupo Popular y de AIB), seis abstenciones (Sres./as Corporativos/as del Grupo PSOE) y un voto en contra (Sra. Corporativa del Grupo Mixto) la Propuesta epigrafiada.

10.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE DEROGACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA SOBRE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL Y APROBACIÓN INICIAL DE LA NUEVA ORDENANZA SOBRE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE BAILÉN.- Se aprobó por dieciséis votos a favor (Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular, de AIB y de PSOE) y una abstención (Sra. Corporativa del Grupo Mixto) la Propuesta epigrafiada.

11.- RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE DISCREPANCIA FORMULADO POR LA INTERVENCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE UN REPARO POR INADECUACIÓN DE CRÉDITO PARA EL RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN DE FACTURA NÚMERO 2017/F7 004141, EMITIDA POR UNOIL DISTRIBUCIÓN DE GASÓLEOS, S.L. POR IMPORTE DE 1.703,08 EUROS.- Se aprobó por diez votos a favor (Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular y de AIB) y siete abstenciones (Sres./as Corporativos/as del Grupo PSOE y del Grupo Mixto) el asunto epigrafiado.

12.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA APOYAR Y DEFENDER LA PRISIÓN PERMANENTE REVISABLE.- Se aprobó por siete votos a favor (Sres./as Corporativos/as del Grupo Popular), tres abstenciones, (Sres./as Corporativos/as de AIB) y siete votos en contra (Sres./as Corporativos/as de PSOE y de Grupo Mixto), decidiendo el voto de calidad de la Presidencia, la Moción epigrafiada.

13.- MOCIÓN DEL GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA APOYAR LA EQUIPARACIÓN SALARIAL DE LOS AGENTES DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO.- Se aprobó por unanimidad la Moción epigrafiada.

14.- MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PP Y DE AIB SOBRE FINANCIACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS ANDALUCES A TRAVÉS DEL FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA.- Se aprobó por once votos a favor (Sres. Corporativos del Grupo Popular , de AIB y del Grupo Mixto) y seis abstenciones (Sres./as Corporativos/as del Grupo PSOE) la Moción epigrafiada.

15.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAILÉN CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO DEL 2018. DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.- Se aprobó por unanimidad el asunto epigrafiado.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Se formularon Ruegos y Preguntas por el Grupo Municipal de PSOE.

La sesión, que comenzó a las doce horas y treinta minutos, finalizó a las catorce horas y treinta y seis minutos.